

**CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.

## A demostrarlo

El actual Gobierno mientras en la oposición estuvo, no cesó de increpar al señor Cánovas por prescindir éste en un todo de la opinión, imponiendo al país su criterio. Nosotros—decían los fusionistas—cuando subamos al poder, cuando seamos llamados á los consejos de la corona, consultaremos la voluntad nacional y de acuerdo siempre con ella, realizaremos nuestro programa.

Ese momento llegó al fin: demuestren los ministeriales que sus palabras estaban de acuerdo con sus convicciones, sin olvidar que el hombre que promete, para conseguir un puesto público, lo que no piensa nunca en cumplir, es un ser despreciable, indigno del saludo de las gentes honradas.

Están, pues, por su honor, obligados los liberales á consultar á la opinión antes de implantar las reformas antillanas y de conceder á Cuba la autonomía; ¿por qué no lo hacen?

Aunque crean, ó les convenga creer, que ningún valor tienen los cientos de telegramas que de todas las provincias de España llegan á Madrid protestando de tan ruinosa reforma legal, ese hecho, unido á los artículos de los muchos periódicos que en la Península y en Cuba la combaten, debe demostrar irrefutablemente á los señores Sagasta y Moret, que una parte de la opinión, aunque la nación en masa no lo sea, es refractaria á la autonomía.

Está, pues, la cuestión reducida á conocer qué parte alfeueta del pueblo español protesta de la ruinosa *caciquista* ultramarina que desea desarrollar el Gabinete actual. ¿Es mayor ó menor que la que con aplauso ó indiferencia presencia los acontecimientos? ¿es más grande ó menos su influencia social y su importancia en el país? Estas son incógnitas que por compromiso de honor tiene que despejar el ministerio.

¡La nación protesta, no quiere la autonomía para Cuba! Considéntenla por gremios, por clases, al comercio, á la banca, á la industria, pregúntese hasta esa mal llamada representación nacional que forma el Parlamento; convóquese á las actuales Cortes y vean los señores Sagasta y Moret cómo nadie, absolutamente nadie, aprueba y aplaude tan descabellados y locos proyectos.

Dirásenos que la nación no la forman sólo las clases productoras y los capitalistas y los banqueros, pero es muy cierto que al ser éstos perjudicados, al producir la autonomía la ruina de los capitalistas, produce también la del proletario. Cada fábrica ó cada taller que se cierre perjudicará á un patrono, pero deja sin pan á cientos de obreros.

Está, pues, planteado, un trascendental problema, en cuya solución se hallan interesados, es cierto, el honor y el decoro nacional, pero se ventila también la dignidad y la honradez de gobernantes que prometieron, bajo palabra de honor, solemnemente comprometida ante el país, consultar á la opinión cuanto desde el poder intentaran hacer.

Si en esta medida los liberales, no se concederá jamás la autonomía á Cuba, y España se librará de la deshonra y de la ruina.

## Album literario

**En el crepúsculo vespertino**

Almorar el invierno, el mundo quiere renacer su agostada lozanía y cobra de improviso la energía con que despierta el alma adolescente.

Corre la savia, como oculta fuente, por el árbol, sin hojas todavía, y so la tierra atargada y fría palpitan el insecto y la simiente.

Cuando sus auras germinales lleva marzo ventoso hasta el sepulcro grano, todo se anima y todo se renueva.

Sólo, como un sarcasmo de la vida, en el marchito corazón humano ¡ay! no retoña la ilusión perdida.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dicen los reformistas  
Madrid 22—10'15 m.

Los representantes de los reformistas cubanos exponen en *La Correspondencia de España* el siguiente criterio acerca de la cuestión arancelaria:

«El proteccionismo dispensado á los productos peninsulares, excluyendo de los mercados de la Península los productos cubanos, hace esperar que haga Cuba aranceles protegiendo la producción local.

Lo contrario sería exigir que la producción cubana fuese sacrificada á la de la Península y que se sacrificara también la de Cuba.

Esto es injusto y contrario á la vida de la Gran Antilla.

En el momento en que la Península cierra los mercados á Cuba, reconoce el derecho de esta á defender su producción. Mas reciprocidad entre Cuba y la metrópoli es imposible.

La autonomía, fijando un margen protector y tablas de valoraciones, es tanto como empeñarse en vivir fuera de la realidad.

Con la libertad arancelaria los productos peninsulares resultarán más favorecidos en Cuba que los cubanos en la Península, por carecer Cuba de industrias similares.

La libertad arancelaria de Cuba equivale á una compensación por los años que se la ha tenido postergada y facilitará la paz, sin la cual es imposible el tráfico y posible el desastre final, que hemos de evitar sacrificándonos todos.

Los partidos cubanos

Un telegrama de la Habana da cuenta de que individualidades del partido autonomista cubano han visitado al señor Canalejas.

Le han manifestado que es necesario que se implanten pronto las reformas autonómicas, pues hay gran ansiedad en toda la isla.

Se han repartido prospectos anunciando la próxima publicación de un periódico que se titulará *La Legalidad* y será órgano del marqués de Apezteguía y defenderá las reformas autonómicas.

El gobernador civil de la Habana señor Bruzón, ha denunciado al periódico *El Comercio*, órgano del partido de Unión Constitucional.

También el gobernador de Santa Clara ha denunciado al periódico *Las Villas*, órgano de los Constitucionales.

Los decretos

Madrid 22—11'20 m.

El señor Moret, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, no dará á la prensa las noticias relativas á las reformas autonómicas de Cuba, hasta que sean firmados los decretos por la reina.

En el Consejo de hoy se aprobarán estas reformas.

Algunos dicen que podrían surgir dificultades respecto á su aprobación, pero esto no es exacto, pues los ministros conocían estos decretos, y hasta la fecha, no han protestado de ellos.

Contra la reforma arancelaria

Esta importante cuestión sigue siendo el tema de todas las conversaciones, haciéndose muchas conjeturas sobre la conveniencia ó inconveniencia de su implantación en Cuba.

La prensa se ocupa con mucha atención de esto, publicando extensos artículos pidiendo que no se lleve á cabo la implantación.

Un periódico publica un artículo y dice que corresponde al ministerio de Estado efectuar los conciertos de tratados de comercio entre España y el extranjero.

Expone que es imposible que se conceda la autonomía arancelaria á Cuba para regularizar el comercio entre la metrópoli y la grande Antilla.

Termina diciendo que la cuestión de la autonomía arancelaria preocupa mucho y recomienda gran tacto al Gobierno para este asunto.

Más protestas

De todos los centros comerciales de España se reciben telegramas protestando del planteamiento de la reforma arancelaria.

Los industriales dirigen duros ataques á los partidarios de la reforma, diciendo que más parece quieren hacer ver que los rebeldes han conseguido la victoria en Cuba y que hay que concederles la autonomía para llegar á un tratado de paz.

También atacan los industriales á los reformistas cubanos y á la prensa española que apoya la autonomía arancelaria.

La comisión del Fomento y Producción Nacional visitará á Moret esta tarde, á as tres, y mañana al señor Sagasta.

Un asalto

Madrid 22—3'25 t.

El *Heraldo* ha recibido el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana.

Un parte del jefe de policía dice que durante la noche del 17 varios hombres montados se presentaron en la finca San Nico-

lás, próxima á Casa Blanca, llevándose caballos, dinero y una escopeta.

Además intentaron llevarse al dueño de la colonia, pero la oportuna presentación de voluntarios impidió que realizasen este propósito.

Los voluntarios consiguieron poner en fuga á los asaltadores.

Epidemia

El mismo despacho dice que se ha presentado en la cárcel de Matanzas una epidemia alarmante.

Supónese que se trata de la terrible enfermedad conocida con el nombre de beriberi.

Dicha epidemia está haciendo estragos, pues se registran un 50 por 100 de defunciones en los atacados.

Se han enviado dos médicos especialistas con objeto de que indaguen el verdadero carácter de la enfermedad y tomen medidas sanitarias para impedir que se propague.

Presentaciones

Madrid 23—7'40 n.

Otro despacho particular recibido de la Habana comunica que se habla mucho en aquella capital de haberse llevado á cabo la presentación de muchos é importantes individuos rebeldes.

Se añade que la causa de ello se atribuye á la salida á operaciones del general Pando.

Estas se espera que den un resultado satisfactorio, pues en la capitania general se han tomado muchas y acertadas disposiciones.

Regreso

Ha regresado de operaciones el general Parrado.

Mejoría

Madrid 22—10'20 n.

Telegrafían de la Habana que ha experimentado una marcada mejoría en la enfermedad que padece el señor Montoro.

Parece que esta enfermedad es una fiebre de carácter pernicioso.

Los autonomistas

Un despacho particular recibido de la Habana dice que los autonomistas se encuentran un tanto contrariados por la tardanza que se observa en publicar los decretos constitutivos de la autonomía.

Los autonomistas se ocupan principalmente de la reorganización del partido y en los asuntos administrativos, financieros y económicos.

La fusión del nuevo partido adelanta mucho.

Sin importancia

Telegrafía el capitán general de la isla de Cuba con fecha de hoy diciendo que, en efecto, algunos rebeldes incendiarios han quemado cañaverales, pero que esto no obedece á ningún plan del generalísimo Máximo Gómez, sino que son hechos aislados, habiendo tomado energías medidas para evitar que esto se repita.

Reformistas, autonomistas y separatistas

Los jefes antiguos del partido autonomista y los reformistas, formarán la derecha del primero de dichos partidos.

El centro los autonomistas antiguos y la izquierda los separatistas que acepten la legalidad de España.

Censuras

Muchos constitucionales censuran al marqués de Apezteguía, otros, en cambio, le defienden para la jefatura del partido.

La masa neutra agena á las contiendas políticas se muestra retraída y en especación á los trabajos separatistas y de otros elementos.

Pesimismo

Otro despacho particular recibido de la Habana dice que la despoblación y la miseria que reina en Cuba es mayor de lo que se cree y que supera á cuanto han transmitido los corresponsales.

La zafra será muy difícil que pueda hacerse, como en un principio se dijo.

Preocupa mucho la actitud en que se han encerrado los rebeldes, puesto que ni conceden importancia á los indultos, ni hacen caso de las promesas autonómicas.

Los insurrectos amenazan los ingenios; queman todo cuanto pueden y están efectuando la reconcentración de fuerzas en las lomas más elevadas de la parte Occidente de la isla.

En estos puntos fortifican, y siembran Urge batirlos en el Camagüey y Santiago de Cuba, pues se sabe que en estos puntos existen 10.000 hombres sobre las armas.

La obra del general Blanco será muy difícil realizarla, pues está llena de dificultades; necesitándose mucha táctica y cuidado para desarrollarla.

Necesítase reorganizar los partidos, repoblar los campos, armonizar la circulación fiduciaria, etc., etc.

También es de todo punto indispensable impedir que los rebeldes den golpe de sorpresa en las proximidades de Matanzas y Habana antes del mes de diciembre.

Dice que el afán que muestran en la Capitania general para conseguir reducir el número de soldados enfermos, así como el envío á la Península y el pedido de nuevos refuerzos, hace que la alimentación que actualmente reciben los soldados sea excelente.

Presentaciones importantes

El *Heraldo* acaba de recibir el siguiente telegrama de la Habana.

A las once de la mañana de ayer, hallándose el general González Prrado en Palos, límite de la provincia Oriental de la Habana, recibió el aviso de que los cabecillas Adolfo y José Cuervo solicitaban someterse á indulto.

El general Parrado, al recibir la noticia, manifestó que aceptaba las presentaciones, pero que deseaba le designaran un puesto situado á unos dos kilómetros del pueblo para que éstas se llevaran á efecto.

El general González Parrado, acudió al sitio designado con su Estado Mayor, de sus ayudantes, escoltas y los corresponsales de los periódicos *The New-York Herald* y *El Imparcial*.

En dicho punto se hallaban esperando la llegada de las tropas leales los cabecillas hermanos Cuervos.

Cuando se avistaron con el general, se le acercaron manifestándole que reconocían la legalidad, y la lealtad y sinceridad con que España concedía á Cuba la autonomía á Cuba, y que en vista de ello deseaban presentarse á indulto.

El señor Parrado les contestó que la acertada resolución y generosidad de España no tenía límites para los arrepentidos, como lo demuestra el hecho de que tan pronto como depusieran las armas quedaban en completa libertad.

El acto resultó solemne.

A un lado los insurrectos se hallaban formando el cuadro 16 ginetes y 27 de infantería armados de carabinas y machetes.

Al otro lado nuestras tropas y el Estado mayor de González Parrado.

EL CORRESPONSAL.

## La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

La semana ha sido fecunda en noticias sensacionales.

Un día se supone á Calixto García rendido á discreción y el *canari* se cotiza en alza, otro se hace enfermar al general Blanco y los fondos reaccionan, otro circula la especie de que toca á su término la insurrección filipina y la fiebre se apodera de los contratantes, elevando bruscamente las cotizaciones, y otro, en fin, los despachos comunican la renovación de la campaña incendiaria y dinamitera de los rebeldes cubanos y el mercado se orienta nuevamente en sentido de baja, preparando en tal dirección importantes posiciones.

La cuestión capital, el verdadero problema á resolver como preparatorio del renacimiento financiero y económico de España, es la cuestión de Cuba, y esta no ofrece mejor aspecto. Si á estas noticias se adicionan las dificultades que el Gobierno encuentra para arbitrar recursos, á pesar de ofrecer garantías de primer orden como la que Almadén representa, podrá formarse cabal concepto de la situación, bien poco favorable, desgraciadamente, para engendrar optimismos.

Sin embargo, aunque la lógica padezca, el balance bursátil de la semana acusa un saldo á favor del crédito público. Todos los valores han ganado al cotizar la paz de Filipinas, y los francos, aunque poco, han descendido. He aquí las cotizaciones comparadas:

	1896	1897
15 noviembre		15 noviembre 20 noviembre
62'10 Interior	63'90	64'20
73'70 Exterior	79'80	80'25
73'75 Amortable	77'50	77'70
100'65 Tesoro	101'10	101'15
87'10 Cubas 1886	94'00	94'85
73'25 Cubas 1890	77'40	77'60
96'50 Aduanas	96'00	96'60
93'50 Filipinas	92'95	94'95

Como se ve las filipinas son las más influidas por el alza, pues mejoran dos enteros.

Banco de España y Tabacos mantienen con firmeza sus altas obligaciones.

Los francos desde 38'20 llegan á descender 32 por 100; pero al concluir la semana vuelven á ser objeto de demanda considerable que los eleva á 32'50. El fítilmo balance del Banco de España es bueno. Acusa aumento en las existencias metálicas y corresponsales extranjeros y disminución en los billetes circulantes.

SANTIAGO M. PALACIO.  
Director de la *Gaceta de la Bolsa*.  
Madrid, noviembre 21 de 1897.

## LA MARCHA DE WEYLER

De *La Mañana*, diario corunés, tomamos los siguientes detalles acerca de la salida del general Weyler del puerto de la Coruña, con rumbo á Barcelona; detalles que creemos serán de interés para nuestros lectores.

Salida del *Monserat*.

A las ocho y media de la mañana de ayer levó anclas el vapor trasatlántico *Monserat*, con rumbo á Cádiz, en donde se detendrá una ó dos horas, siguiendo luego viaje á Barcelona.

La colonia cubana

La colonia cubana residente en esta capital, fué en la mañana de ayer á despedir al general Weyler, antes de que el trasatlántico zarpara con rumbo al puerto de Cádiz.

Cuando el vapor que conducía á la noble colonia cubana estaba próximo á arribar al costado del *Monserat*, emprendió éste la marcha; entonces resonaron estruendosos aplausos y diéronse entusiastas vivas por los nobles hijos de Cuba, á Weyler, á Cuba española y al ejército y la marina.

El *Monserat* acortó su marcha, y el general Weyler se presentó en el puente saludando cariñosamente á todos los que le despedían.

Regresado que hubo á tierra, la colonia cubana se reunió tomando los siguientes acuerdos:

Primero: Dirigir á Barcelona, para que se entregue el caudillo de Cuba en el momento de su desembarco en aquel puerto, el siguiente despacho telegráfico:

«La colonia cubana al general Weyler, Barcelona.

«La colonia cubana de la Coruña felicita y saluda respetuosamente al invicto caudillo Weyler, reconquistador de la ingenuidad patria, al pisar tierra peninsular.

«¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva Weyler!—*La Comisión*».

Segundo: Enviar al popular periódico *El Nacional* otro telegrama concebido en los siguientes términos:

«*Nacional*.—Madrid.

«La colonia cubana residente en esta capital, después del entusiasta recibimiento hecho al ilustre general Weyler, saluda por este medio á todos los españoles procedentes de Cuba, suplicándoles unión causa integridad patria; y al mismo tiempo felicitan y dan gracias expresivas á ese honrado periódico, por su hermoso artículo del miércoles denominado *El Indiano*.

«¡Viva España! ¡Viva Weyler!—*La Comisión*».

Y tercero: Darse de baja, los que sean suscriptores de los periódicos *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid* y *La Voz de Galicia*, y no comprar ningún ejemplar de dichos diarios.

En la reunión se dedicaron elogios á las campañas sostenidas por los demás periódicos locales, y se decidió visitar las respectivas redacciones para testimoniarles su gratitud.

La colonia montañesa

También audió á despedir al general y á su señor hijo, con quienes permaneció largo tiempo, don José Lavín y Fernández, quien antes de abandonar el vapor hizo entrega al general de un pliego que dice así:

«Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler. Haciéndome intérprete de los sentimientos que animaba á la mayor parte de los vecinos de Santander y su provincia, de tributar á V. E. un recibimiento digno de los méritos adquiridos en la campaña de Cuba, en defensa de la patria; y viendo malogrados los deseos que todos teníamos de ser honrados con su presencia,—por razones que son ya del dominio público—rástame significar á V. E. que, á pesar de cuanto se ha dicho por periódicos adversos á la noble causa que la mayor parte de los españoles defendemos, en Santander al desembarcar V. E. hubiera encontrado cariño y simpatías, entusiasmo y admiración.

Pruebas de ello no tardará V. E. en recibirlas; pues si han podido conseguir que el vapor *Monserat* no diera fondo en el puerto de Santander, también nosotros conseguiremos hacer llegar á sus manos, el testimonio de respeto y cariño, de más de veinte mil hijos de la noble ciudad montañesa.

Comisionado por un buen número de santanderinos, hoy, al despedir á V. E., uno mi entusiasmo y el de todos aquellos, á los que le prodigan los buenos hijos de esta hospitalaria tierra.—La Coruña 19 de noviembre de 1897.—*José Lavín y Fernández*».

Desde Santander

Anoche hemos recibido de la capital montañesa el siguiente telegrama:

*La Mañana*.—Coruña.

Junta organizadora recepción general Weyler agradece actitud cariñosa pueblo corunés para Santander y envía gracias expresivas.

Rogamos haga pública manifestación de nuestra gratitud.—Por la Junta, *Crispulo Ordóñez*».

## Casa expósitos

Se sabía que la excelentísima Diputación provincial había proyectado y acordado la construcción de una «Casa de Expósitos» en el Paseo del Alta.

Y se sabía también que esa construcción había comenzado, pero sin duda por falta de dinero en el capítulo correspondiente, quedaron las obras empujadas, esperando á que la excelentísima Diputación contase con recursos suficientes para continuarlas.

En el día de ayer se han reanudado esas obras por haber el contratista de ellas recibido, de dicha Corporación, 4.000 pesetas.

Nos consta que la «Casa de Expósitos» será un hecho, de continuar la excelentísima Diputación en su propósito, y decimos esto, porque hemos oído asegurar que el deseo de los diputados es el de terminar la construcción de aquel edificio sin interrupción alguna, con el fin de que, en plazo breve, pueda contarse con tan benéfico asilo.

La acertada disposición de los diputados de esta provincia, merece entero y cumplido elogio, pues dada la necesidad de ese caritativo centro, ya que más de una vez se ha desecado—y a ese fin han tendido las súperas de la prensa—que la Casa de Expositos tuviese edificio especial, propio, no podemos menos de aplaudir la resolución de aquellos diputados, el decidido propósito de realizar su acuerdo y el empeño, al parecer firme, que tienen de instalar el edificio en cuestión.

Pelmazos

CUENTO FANTÁSTICO

¡Válgame Dios, y qué cosas acaecieron en aquella memorable noche! Allí, en la calle de Mesonero Romanos, la luz se filtraba á través de los cristales no cubiertos por las contraventanas de unos balcones que daban sobre cierto terrero que, con la obscuridad de la noche, era de todo punto imposible leer. ¿Qué pasaba allí dentro? Problema. Sentado delante de una mesa un hombre, cuyas facciones no se distinguían, se hallaba absorto ante un montón de telegramas que poco antes había recibido; de cuando en cuando mojava la pluma en sus convicciones y solo conseguía emborronar el papel porque el tal tintero sacaba una cosa negra, muy negra, que no era tinta precisamente, sino criterio particular; con pequeños intervalos salían de su boca exclamaciones que más parecían salidas de una caverna, de un abismo también muy negro y sin fondo alguno. Y ¡escelavo! ¿Cómo iba á salir de allí un artículo de fondo? ¿Cómo quedarían contentos sus constantes favorecedores, aquellas personas negras también, muy negras, de allende los mares? Otro problema. Los telegramas que había recibido aquel diario populachero, procedían de Coruña y Santander y acusaban muchas contradicciones. Naturalmente, no todos tienen memoria ni el mismo método de fallar á la verdad; y ante aquel desbarajuste, nuestro protagonista se veía confuso y atalondrado; porque ¿quién sería la mentira más gorda? ¿Problema difícil de resolver, pues si una era grande, la otra no le iba en zaga; así, que el asendereado don Quijote de los personajes negros, no se decidía á elegir.

Se ignora si los telegramas venían cifrados, pero si se sabe que en ellos cifraban el incógnito la venta de unos miles de ejemplares que se habían de repartir como pan autonómico entre los afectos al periódico patriótico, pues para hacer campaña contra un general no encontraba mejor cosa que soltarle unos cuantos números y atar los cabos por sí acaso.

Había escudero en provincias (vulgo correspondal) de ese don Quijote de la Autonomía, que iraba y perjuraba que ni hubo peregrinación al Mowseral, ni Coruña estaba en España, ni el general había aún nacido, porque tales Sancho Panzas son muy capaces ya lo creo de encarnarse con el lucero del alba y decirle cuatro frescos si no es partidario del régimen autonómico; y no es cosa extraña, por que se pasan la existencia diciéndole cosas á la luna que, como es natural, no les hace caso.

A punto estuvo de quedarse calvo el de la calle de Mesonero Romanos, pues tales tronos daba á su cabellera, y á poco pierde la cabeza ante los apuros por que pasaba queriendo confeccionar un artículo de fondo, de esos «que dan el golpe».

«¡Ah! ¡Oh! ¿Qué idea tan luminosa brotó de su privilegiado cerebro! Llamó á toda su «cartera» y les expuso los principios del tema que había discurrido para tener algo que murmurar.

«¿No decían que el general levaba en la Coruña un abrigo de corte bastante raro? Y ¿qué puede consentirse? ¿Puede acaso un héroe llevar un gabán pasado de moda? ¡De ninguna manera!

«¿Ya suponía yo que de esa «mollera» había de salir algo bueno!—observó un redactor, y todos aplaudieron frenéticamente.

«No habían de aplaudir! Como que esto era conforme con las teorías sustentadas por el diario populachero, y estando todo vaciado en los mismos moldes, bien puede decirse que redacciones de esta clase son lugares comunes.

«Desdichado gabán, y qué tijeretazos le asestaron! ¡Cómo se cebaron en aquellos pedazos! Los improvisados sastres de la «volavería» Zarrandónle por todos lados, hasta el punto de que poco después aquella compañía de comediantes, que sólo traban por y para su empresa, viendo la situación en que habían dejado el gabán, parodiaban el coro de lavanderas de una conocida zarzuela.

Este es el sobretodo del señorito, del señorito. ¿Qué vergüenza habrá pasado en Coruña el pobrecito!...»

LA PELMA.

Crónica provincial

DESDE LIÉBANA

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Continúa siendo el Ayuntamiento de Cillorigo, el blanco de las iras del pasionismo de que disfrutamos.

Ahora le toca el turno al Alcalde, y el señor Rivas, que debe tener mucho cariño á este Alcalde, le ordenó que se diese un paseo, cien kilómetros nada más, poca cosa, cuestión de tres ó cuatro días de viaje y cien pesetas de gastos, á la capital de la provincia, no por nada, no por molestarle, no por hacerle gastar ni dimitir, no, no lo crea usted, eso no entra en los planes de nuestro excelente Gobernador, sino por tener el gusto de verle y conocerle y, además, por exigirle así los altos intereses de la provincia.

Figúrese usted si sería precisa la presencia del Alcalde de Cillorigo en Santander, cuando el señor Gobernador tenía necesidad de entregarle un oficio, y claro está que se le entregó, recomendándole su exacto cumplimiento.

Pues que acaso todos los días habrá que remitir oficios del Gobierno al Alcalde de Cillorigo? Pues que acaso el correo merece tan absoluta confianza que puedan confiarse á él toda clase de asuntos, y menos todavía cuando por desdicha nuestra arde la guerra en la provincia... de Pinar del Río?

Pues que ¿un oficio en que se ordenaba la reposición del secretario del Ayuntamiento, es cosa bala, que no merecía el viaje de un Alcalde á la capital de la provincia?

«¡Ah! Estos viajes, sea ó no en vísperas de elecciones, que en estas penencias sólo reparan los maticados, reperta grandes é insustentables ventajas á los pueblos, ya porque por este procedimiento pueden ser los Alcaldes mejor ilustrados del espíritu y tendencia de las resoluciones superiores, ya por el vínculo de relación y amistad que necesariamente ha de engendrarse el trato entre el jefe y el subordinado, razón por la cual los concejales de la Administración, no los caeques, recomiendan la frecuencia de esos viajes, ya porque este procedimiento fomenta importantes industrias, que de otra suerte arrastrarían lánguida vida, como es el caso de las empresas de coches ó ferrocarriles, etcétera, etc.»

Esto aparte de que el sistema se purifica del vicio de la violencia que en otros procedimientos se emplean, pues siempre es más decoroso, más su-

ve, menos violento, el dimitir, que el ser dimitido.

Pero... ¡eo en los periódicos que el señor Rivas se ha marchado á Madrid y que le sustituye el que recientemente tuvo el honor de gobernarnos interinamente, de quien ya en otras cartas me he ocupado, el que, según dicen, no necesitaba libros, ni leyes, ni reglamentos, ni nada para gobernar, función que, según parece, consiste en complacer á los amigos, dando, á los que no lo sean, palo de ciego.

Pues bien; este señor, apenas posesionado de su insula, tiende su perspicaz mirada, ó, mejor dicho, la tiende otro por él, y... va á posarse sobre este desdichado Cillorigo—¡Diantre de Cillorigo!—y sin duda pa ayuda de sus gastos de viaje emplea al viajero, digo al Alcalde, la multa máxima que la ley le autoriza: 37'50 pesetas.

¿Que por qué aplicó esa corrección al pobre Alcalde?

Por muchas, por muchas razones: la primera, la principal, porque quiso; la segunda, aunque la primera es bastante poderosa, por existir las mismas causas que determinaron el viaje ó paseo á la capital.

Ello es, que entre multas y viajes el Ayuntamiento de Cillorigo entró en razón y dió al secretario, destituido meses atrás, la posesión á que el Gobernador interino, padre de su reposición, aspiraba.

Y el secretario fué repuesto. Ni fueron bastante á contener este «kase» las observaciones, las protestas del Alcalde y del Ayuntamiento de Cillorigo.

Era preciso de todo punto reponer á ese secretario, porque así importaba á las miras políticas del candidato ministerial por el distrito, y así se hizo.

Y he aquí, por arte de este nunca bien ponderado y sabio Gobernador interino, como este Ayuntamiento de Cillorigo, se encuentra actualmente con dos Secretarios, uno nombrado en propiedad por el Ayuntamiento previo concurso, según lo determina la ley municipal, otro, nombrado por el Gobernador interino, en extremo notable, que sabe hacer milagros nunca vistos ni oídos.

¿Cuál de ellos es el verdadero Secretario? ¿Cuál de ellos ha de cobrar la nómina? El conflicto no puede ser más palmario, ni la situación más difícil, por obra y gracia de la presión que en aquel Ayuntamiento y en todos los del distrito está desarrollando, desde hace un mes el Gobernador de la provincia, para falsificar la verdad.

¿Tremenda responsabilidad de quien, de cerca ó de lejos inspire esta política de desafueros! Y no es en este sólo rincón donde ocurren estas cosas, dignas de la luz pública; en Madrid, en la capital de estos reinos, se aprietan también los tornillos de la máquina electoral.

Peones camineros, canteros, capataces, todos los que viven aquí, de sus modestísimos destinos hasta ahora respetados durante más de veinte años, todos vienen abajo venidos por el finquero arrebatado de un candidato, que parece acometido del delirio, de la persecución, quedan cesantes ó trasladados, sin otra perspectiva en lozananza que el hambre ó la miseria, para recordar memorable y sempiterno de un caquisimo ciego, impulsado por quien, después de todo, es un comp., un empleado, cualquiera que sea su categoría.

Y basta por hoy. De usted s. s. a. q. b. s. m., UNO DE CILLORIGO.

15 de noviembre 1897.

LA CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Lista de señores donantes para la construcción de la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la nueva catedral de Londres.

Castillo. Don Juan Calderón, párroco, 3 pesetas; don Diego Casanueva, 1; don Jacinto Diego, 1; don Manuel Torre, 4; don Eugenio Zubieta, alcalde, 5; don Eulalia Zubieta, 2'50; don Faustino Zubieta, 1; don Clemente Casanueva, 1; don Regina Alonso, 1; don Zenón Casanueva, 1; don Rosa Zubieta, 2'50; don Josefa Quintana, 1; don Tomás Fernández Zubieta, 4'50; don Ramona de Argos, 1; don Jesús Zubieta, presbítero, 5; don Angel Portilla, 2; don Antonio Mendoza, 2'50; don Carmen Herrera, 2'50; don Antonia Solar, 3; don Antonia Cuesta, 2; don Florez Ortiz, 3; don Manuela Zubieta, 1.

Marnelo. Don Francisco Quintana, párroco, 5; don Leoncio Cobo, párroco, 3'50; don Manuel Blanco, 1; don Luisa Ortiz Vierna, 3; don Manuela de Solar, 2; don Francisco Díaz, 1; don Antonio López, 1; don Cecilia Rasines, 2; don Tibureo Ballester, 1; don Lorenzo Cadelo, 1; don Lorenzo Quintana, 2; don Benigno Palacio, 1; don Alfredo Vierna, 4; don Norberto Abascal, 2; don Luis Mazón, 2'50; don Raimundo Gutiérrez, 1; don Hermenegildo Venero, 1; don Anselmo Ortiz y familia, 3; don Aurelio Gómez, 2; don Angel Gómez, 1; don Antonio Ortiz, 1.

Aznuro. Don José Lagüera Viadero, párroco, 2'50; don José Lagüera y familia, 1'50; don Juana Sierra é Hijas, 5; don Manuel Quintana, 1; don Cándida Igual, 2; don Antonio Sisniega y Quintana, 1; y don Moisés Fernández Vega, 1.

Noja. Don Marcelino de las Cagigas, párroco, 5; don Aurelio Venero, alcalde, 1; don Joaquín Gómez, 5; don Balbina Pérez, 1; don Victoria de Igual, 2; don Rosendo de la Maza, médico, 5; don Francisco Lavín, 1'50; don María Cruz Cobo, 1; don Miguel Castañeda, 2; don Juan Francisco Fernández, 1; don María y Josefa Gómez, 5; don Pedro Pérez, 2; don Felipe López, 1; don Lucio Rodríguez, 1; don Agustín Torres, 2.

NOTICIAS

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía, tres muchachos que desde el prado de Cueli se entretenían en tirar piedras á las calles de la Libertad y Bonifaz.

Con una de las piedras dieron á un caballero que pasaba por una de dichas calles, produciéndole una pequeña lesión en la cabeza.

Volvemos á recomendar que se castigue con mano enérgica á esos muchachos que se dedican á tan salvajes y peligrosos juegos.

Nuestro distinguido amigo el notable pintor don Ricardo Pacheco ha merecido del jurado de la Exposición de Logroño, la segunda medalla de las destinadas á premios en la sección de pinturas.

Felicitemos al inspirado artista por la distinción que le ha sido concedida.

Hace días, á poco de tomar posesión de su cargo el señor Rivas Moreno, publicaron los periódicos de la capital (también nosotros), un suelto oficioso en el que se decía que el nuevo gobernador había dado órdenes para que ciertas pajaritas, no saliesen de sus nidos hasta después de las once de la noche.

A pesar de lo que decía aquel suelto oficioso, las próximas á que se refería, no solo no salen de sus casas hasta las once de la noche, sino que en pleno día y ostentando esa indumentaria sui generis que tanto hace reparar en ellas, andan por esas calles, y lo que es peor, por paseos tan frecuentados como el Boulevard y las Alamedas.

Pudiera disculparse nuestra primera autoridad diciendo que él, por el poco tiempo que aquí lleva, no conoce todavía á las gentes á que aludimos, pero ¿y sus agentes subalternos? Estos siguen siendo los mismos y las conocen; ¿por qué ellos no han puesto en práctica aquellas órdenes, si de verdad se dieron?

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 7.548 sacos de harina para Cuba y 1.472 para la Península.

En la misma semana se importaron 68 sacos de cacao y 75 toneladas de bacalao.

A esto quedó reducido nuestro comercio de importación.

Por existir en la portería de las Escuelas públicas del Este una niña enferma de sarampión, cuyo estado no permite ser trasladada de local, la Alcaldía ha tomado el buen acuerdo de clausurar aquellas por ocho días.

Subastas

El día 25 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta administración de Aduanas, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías:

176 kilos en piezas de hierro para máquinas de coser en 114'40 pesetas; 153 kilos en tornillos de hierro para idem en 76'50 pesetas; 16 kilos en tornillos de tuercas para idem en 8 pesetas.

El día 1 de diciembre próximo á las once de la mañana, se subastarán en la Casa Consistorial de Penagos, 50 robles, en el precio de 320 pesetas.

El mismo día á las once y media de la mañana, se subastarán en dicha Casa Consistorial, 40 robles, tasados en 220 pesetas.

A las doce, se subastarán 60 robles, en el precio de 350 pesetas.

De una estadística publicada por el ministerio de la Guerra aparece que desde marzo de 1895 á 4 mayo del año actual, se han enviado á la isla de Cuba 181.778 soldados, 6.261 oficiales, 681 jefes y 40 generales.

Y todo ello para que ahora, después de tantos sacrificios llevados á cabo por España, tanto dinero gastado, y tanta sangre derramada, vaya á concederse á los traidores y enemigos de la patria el cumplimiento de sus deseos, la autonomía precursora de la indudable y no lejana independencia completa y absoluta de aquel territorio.

Contra la autonomía

El ministro de Ultramar ha recibido un extenso telegrama de la Liga de Productores de Cataluña, protestando contra la concesión de la autonomía arancelaria á las Antillas y en el que se indica que no debe suprimirse el exiguo margen protector que los productos peninsulares tienen en las Antillas.

Protesta de la reforma arancelaria llevada á cabo por Cánovas; de que se resuelva por medio de decretos asunto tan importante, que aniquilaría la industria y la marina de la Península; de las autorizaciones concedidas por las Cortes liberales á los conservadores, y contra las extralimitaciones cometidas por Cánovas en las reformas arancelarias.

Manifiesta su sorpresa de que se extienda á Puerto Rico la autonomía arancelaria, cuando en virtud de las leyes de 1882 son tan brillantes las relaciones de aquella isla con la Metrópoli, aunque considera que será en virtud de la promesa hecha por el señor Cánovas de unificar en estos asuntos á las dos Antillas, contra cuya promesa no protestaron en ocasión oportuna en aras de la paz y porque se invocaron altas razones de patriotismo.

Indica que la Cámara insular no debe resolver la cuestión arancelaria cuando existe un Parlamento en la Península al que acuden representantes de Cuba y Puerto Rico, pues equivaldría á desprenderse de la Metrópoli de parte de su soberanía.

Termina diciendo que, no reservándose un margen protector, se sumarán á los soldados inútiles los obreros que quedarán sin trabajo.

Durante el mes de Octubre último se han exportado por la Aduana de Alicante 9.243.032 litros de vino común, equivalente á unas 17.116 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de más para el mes de Octubre del año actual, de 3.645.048 litros, que corresponden á 6.748 pipas.

La sementera se considera asegurada en todas las provincias de España, pues las lluvias han sido abundantes y generales, excepto en las Riojas, el Norte de las provincias de Burgos y las Vascongadas.

A 6.387 asciende el número de personas de las cuatro provincias gallegas que han emigrado durante el pasado mes de Setiembre, según dicen los periódicos de Galicia.

En Nules (Castellón) un gato hidrófobo ha mordido á tres personas, que salieron por Barcelona á que les preste sus auxilios el doctor Ferrán.

Romaneó

El verificado antayer en el Matadero ha sido el siguiente: 25 reses mayores y 20 menores, con peso de 5.009 kilos.

12 cerdos, que pesaron 1.154 kilos. 3 carneros, con peso de 40 kilos. Corderos, 50.

El verificado ayer ha dado el siguiente resultado: 14 reses mayores y 14 menores, con peso de 2.934 kilos.

5 cerdos, con peso de 515 kilos. Corderos, 30.

Se ruega la presentación en la Alcaldía de los jóvenes José Roca Martínez, José Pardo García y Cayetano Cimiano Fernández, para enterarles de un asunto que les interesa.

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

218 bultos de harina, al señor G. Illera; 109 idem idem, al señor Merino; 109 idem idem, al señor Obeso; 109 idem idem, al señor García; 109 idem idem, al señor Cuevas; 4 idem conservas, al señor Fernández; 2 idem garbanzos, al señor Maza; 4 idem idem, á la orden; 10 idem bujías, al señor García; 10 idem conservas, al señor Méndez; 20 idem vino, al señor Hazas; 58 bultos salvados, al señor G. Illera.

Segun vemos en los periódicos franceses la conquista de Madagascar ha costado á Francia además de algunos miles de soldados, 91.108.427 francos.

Movimiento demográfico

El del día 22 fué el siguiente: Nacimientos: 7 varones y una hembra. Defunciones: Sabina Sierra Aceto, de 45 años, Ruamenor, 34, primero; José Mújica Herrera, de seis meses, Burgos, 36, tercero; Santos Vaqué Nartajo, de 21 días, Vargas, 31, segundo; Angel Alon-

so Abad, 17 meses, Cueto; Ernesto Sadelices, de 52 años, Hospital civil; José Vena Adoro, de 6 días; Calzadas Altas, 53, bajo; Manuel Navarro García, de 14 meses, Tetuán, 3, primero. Matrimonios: dos.

Dicen de Haro que han llegado á aquella ciudad lo menos veinte comisionistas franceses con objeto de comprar vino nuevo.

Algunos se quedaron recorriendo las bodegas y los otros han salido para varios pueblos de la provincia.

El alcalde de Sos (Zaragoza) ha solicitado autorización del gobernador civil de la provincia para hacer uso de materia venenosa que maten los muchos lobos que se han visto por aquel término municipal, causando grandes estragos entre el ganado.

El día 22 de Diciembre próximo se celebrará en Ferrol una subasta para la construcción de una cuneta de sillería á lo largo del muro de cierre del Arsenal, entre las puertas del dique y del parque. El tipo es de 14.710 pesetas.

El general gobernador militar de la plaza de Santona ha salido con dirección á Madrid. Ejerciendo sus funciones ha quedado el señor coronel del regimiento de Andalucía, don Eustasio Serrés Argamaniz.

Cada vez aumenta el número de alumnos que asisten á las escuelas nocturnas de obreros del Círculo Católico de Santona.

Pasan ya de ciento los niños que, ocupados en su faena de aprendices en distintos oficios, concurren á aquella escuela á perfeccionarse en lectura, escritura, contabilidad y doctrina cristiana.

También asisten muchos adultos, necesitados de instrucción, que sólo pueden adquirirla después de las horas de trabajo.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Equitativa», don Mauricio R. Laso de la Vega. Que sea enhorabuena.

Dícese que en cuanto termine la instrucción de los reclutas del cupo de Ultramar que están recibiendo en los cuerpos, será llamado á filas el contingente de la Península.

Dichos reclutas, en caso de no pedir refuerzos el general Blanco, marcharán, después de instruidos, con licencia á sus casas, en espera de la orden de concentración.

Verificó los procedentes del sorteo supletorio que se definió en febrero último, sólo quedan para embarcar los de la segunda región y los de Canarias.

La emigración

Diez El Diario de Pontevedra: «Con pasaje gratuito, embarcaron hace pocos días en Vigo con destino al Perú 280 emigrantes. Casi todos eran castellanos.

Marchaban por familias enteras y no era escaso el número de niños que acompañaban á cada una. Apenas el ánimo verlos embarcar llevando en brazos á las criaturitas, y por todo equipaje un misérrimo lío de ropas.»

En casi todos los periódicos de provincias leemos que en las Cámaras de Comercio de las respectivas capitales, han convocado á todas las Sociedades, Centros, Corporaciones y Prensa, para una reunión, con objeto de protestar de la autonomía arancelaria, próxima á ser concedida por el Gobierno á Cuba y Puerto Rico, causando así la pérdida de los mercados españoles en las dos Antillas.

Según nuestras noticias, la Cámara de Comercio de esta capital no será de las últimas en protestar, por ser esta una de las plazas que más perjuicios han de sufrir con tal concesión.

Caridad!

En la calle de San Sebastián, número 12, bodega, vive un pobre obrero que hace tiempo no encuentra trabajo y carece, por lo tanto, de todo recurso, el cual tiene un hijo enfermo hace más de mes y medio.

Llamamos la atención de las personas caritativas hacia la necesidad en que se haya sumido ese pobre obrero, seguros de que al conocerla, se apresurarán á socorrerle.

Una familia necesitada, en la cual hay enfermos, ruega á las almas caritativas hagan la caridad de aliviar en algo su situación precaria.

Los donativos se admiten en esta Administración.

Se encuentra en esta capital, á donde ha venido con objeto de despedir á un hijo suyo que marchó ayer para Méjico, el Alcalde de Llanes don Egidio Gavito Bustamante.

Un ahogado

En la tarde del jueves último, á la entrada de la ría del Ferrol, se dedicaban á la pesca varios botes de Mugaridos y del castillo de San Felipe.

Serían las seis, cuando sus tripulantes vieron caer al mar á un hombre desde la rampa del castillo de La Palma.

Sin pérdida de tiempo se apresuraron á prestarle auxilio, pero por muy pronto que anduvieron, cuando fueron á extraerlo del agua, ya había perecido ahogado.

Conducido el cadáver á tierra, fué reconocido por varios soldados del citado castillo, que manifestaron que era el artillero de segunda José Alonso, natural de Asturias.

Hallábase este desgraciado prestando el servicio de centinela en la puerta del mar del castillo de La Palma. Se supone que se acercó á la orilla más de lo debido y como era de noche impensadamente se fué al agua.

Los insurrectos y Weyler. — Carta curiosa

Cuando el ilustre general Weyler operaba por las Lomas del Brujo (Pinar del Río), ocupó en uno de los campamentos insurrectos que tomaron nuestras tropas, varios documentos importantes, uno de los cuales es la carta que á continuación transcribimos, dirigida por el cabecilla Ducasi á su inferior Morales.

«El titulado capitán Chocarrás, de que se habla en la siguiente carta, era un célebre bandido que merodeaba por los campos de Cuba antes de dar comienzo la insurrección.

«Amigo Morales: Tengo confianza de que el bandolero Weyler piensa atravesar las Lomas. Tenga mucha vigilancia.

Por si pasan por allá, dé orden á la fuerza de su digno mando, que tire el estado mayor y á los jefes, á ver si de un chispazo podemos hacer desaparecer á Weyler.

Encargue también al capitán Chocarrás que haga lo mismo, si es que está por este rumbo,

Le encargo también cuide de poner la familia á salvo en punto seguro de las Lomas, é igualmente á la del subprefecto Acosta.

Si no tiene fuerzas suficientes, avise, para procurar mandárselas. Suyo afectísimo, Ducasi. Lomas del Brujo 11 de diciembre de 1896.

Con motivo de ser el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se reunieron varios orfeonistas y exorfeonistas en fraternal banquete, celebrando á su patrona, cantando varios coros y reinando la mayor alegría entre ellos.

Con tal motivo se pronunciaron varios brindis, saludando á sus compañeros de orfeón y á los demás músicos de la ciudad.

Hemos recibido el séptimo cuaderno de La Instrucción pública en España, notabilísimo trabajo que publica El Magisterio Español en Madrid. Es este cuaderno un estudio completísimo de la enseñanza en la provincia de Santander, y la variedad de datos, la riqueza de noticias, las justas y exactas observaciones y la belleza de los grabados hacen este trabajo utilísimo para los maestros y único en su clase.

El cuaderno séptimo, llega hasta la página 156 de la obra, tiene 24 páginas de nutrida lectura, á dos columnas, con trece grabados, representando vistas de edificios, retratos de maestros y mapa de la provincia. La guía escolar es el nomenclador más completo que se ha publicado. Esta obra, cuando esté terminada, será un verdadero monumento único, para conocer el estado de la enseñanza en España al terminar el siglo presente.

El cuaderno de cada provincia cuesta una peseta, y los suscriptores de El Magisterio Español reciben este trabajo gratis, según se vá publicando. Para fin de año estarán terminados los cuadernos referentes á las provincias de Almería y Soría.

Dícese que el señor conde de Xiquena se propone no hacer nombramiento alguno con carácter interino para cubrir las vacantes que ocurran en los distintos centros de enseñanza, ni dar comisión alguna en Madrid á los catedráticos de provincia.

Leemos en la Revista Gallega: «En Lourizán descansará para siempre el señor Montero Ríos cuando Dios disponga de su vida y de su muerte. Y él como creyente que piensa en la vida eterna, tiene preparada su cripta con los símbolos religiosos y con los altares bendecidos por la Iglesia para la cristianidad.

La entrada de la cripta ostentará en breve el Angel de la Resurrección, trabajo escultórico de un artista gallego, digno de aplauso, y en el altar contemplaremos la muerte de Jesús y la desolación de la Virgen María, composición sentida é inspirada en los sagrados misterios de la Redención.

Tales trabajos, artísticos ó religiosos, los inicia y los desarrolla el señor Montero Ríos, porque acostumbrado á pensar en la idea de la muerte, no busca otros pensamientos que le distraigan la atención.»

Sin que esto quiera decir que nos alegramos del mal ajeno, constituye una buena noticia para nuestros cosecheros en vino el saber que, según minuciosa información que acaba de practicarse en Francia, la cosecha de 1897 en el vecino reino será deplorable, tanto en calidad como en cantidad.

La prueba más evidente de ello es que los propietarios que forman el sindicato de «La Grande Unión Vitícola de Francia», han acordado sacar á la venta los vinos que tenían reservados de la cosecha de 1896.

Es de presumir que este año tendrán buena salida los vinos españoles.

Por miedo á que no le satisfagan sus haberes, ha dejado de tomar posesión de la escuela de niñas de Pastriz, la maestra últimamente nombrada.

COLEGIO

Para maestras y señoritas dirigido por una maestra superior. Primera enseñanza, superior y labores. Para más informes, Carbajal, 9, segundo.

Cortiguera. — Dentista — Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad. — Muelle 14. 2.ª

Competencia sin rival. Nadie vende más barato que El Valenciano de la calle de Juan de Herrera.

Loza, cristal, esteras, cestas, guitarras, juguetes y demás artículos: mucha variación de clases y precios baratísimos.

Gran surtido en vidrios planos. NO EQUIVOCARSE. El Valenciano, Calle de Juan de Herrera.

Estafeta local. Viajeros. Ayer salió en el tren mixto para Valladolid, donde tiene su residencia en el magnífico Colegio de la Compañía, el R. P. Azcoitia, tan querido y venerado en Santander, que tantos recuerdos guarda de sus ejemplares virtudes, de su infatigable celo, de su franco y afabilísimo carácter.

de que arriba hago mérito, porque es mérito y grande comprarse tantos décimos. Lo creo, sí, señores...

do, pero no se han hecho públicos los nombres. Sin noticias. Nótase absoluta carencia de noticias políticas.

200.000 duros para reconstruir las fortificaciones del apostadero del Mar Rojo. Los catalanes. Madrid 23—2 m.

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortés de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA. Viuda de Rosendo Diego y Compañía. PLATERIA Y RELOJERIA

¡Quien anda ahí! ¡A casarse! Espera, espera, dijo un sempiterno de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a ti...»

Desperfectos. Comunican de Tortosa que las filtraciones han cortado la vía férrea en el kilómetro 126.

Consejo de ministros. Madrid 23—2'30 m. En el celebrado hoy aprobóse el decreto concediendo la autonomía a Cuba...

Platería y Relojería Moderna. Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas sistema Roskoff, a 24 pesetas; níquel, 9 pesetas; todos garantizados.

MÁS TELEGRAMAS INTERIOR

Entre republicanos. Madrid 22—10'25 m. Es seguro que el directorio del partido de fusión republicana no publicará sus acuerdos oficialmente.

De viaje. En el sudexpreso ha salido de Madrid para París nuestro embajador en la capital de la república francesa señor León y Castillo...

La exposición. Hoy, a las dos y media de la tarde, visitarán la exposición de industrias modernas el rey y la reina regente.

Comentarios. Se hacen muchos comentarios del texto de un telegrama recibido desde Bilbao que publica El Liberal y dice que la Liga Vizcaína, en sesión últimamente celebrada, ha acordado no poner obstáculo alguno a la política que el Gobierno desarrolle en la cuestión de Cuba.

Agitación. De Barcelona dicen que reina gran agitación por la reforma arancelaria, moviéndose mucho los partidarios del statu quo con Cuba y contrarios, por lo tanto, de dicha reforma.

El Gobierno, en vista de las noticias que se reciben, comienza a preocuparse, pues se dice por personas que conocen perfectamente este asunto, que puede dar lugar a complicaciones de bastante trascendencia.

Temores. Se han tomado muchas medidas para impedir la alteración del orden público en la capital de Palma, pues con motivo de la llegada del general Weyler, los ánimos están tan excitados que se teme que, bajo la escusa de manifestaciones hacia dicho general, se efectúe una de protesta por la reforma arancelaria.

Un lunch. Comunican de Barcelona que se prepara en aquella capital un lunch de 2.000 cubiertos, con objeto de dar una muestra de simpatía al general Weyler.

En Palacio. Madrid 32—2'40 m. Hoy ha cumplimentado a la Reina, permaneciendo largo rato en las regias habitaciones, el marqués de Ahumada, el cual ha hablado con la Regente de la campaña de Cuba y del estado en que se encuentra la isla.

También han cumplimentado a la Reina los generales, Bergés, Oliver, algunos otros de brigada y bastantes coroneles.

Consejo de ministros. A las cuatro de esta tarde se reunirán los consejeros responsables bajo la presidencia del señor Sagasta, con el fin de dar la última mano a los decretos concediendo la autonomía política y arancelaria a la isla de Cuba, y además para tratar de la cuestión de los fabricantes catalanes.

Firma de la Reina. Madrid 22—9 n. La Regente ha firmado hoy varios decretos de personal del ministerio de Est...

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usuar

BOLSA. MADRID. Dia 20 Dia 22. 4 por 100 interior... 64 25 64 20. 4 por 100 exterior... 80 25 80 15.

EXTERIOR. Un asalto. Madrid 22—11 m. Telegrafian de Nemours con fecha de hoy, que una caravana procedente de Marruecos, compuesta de individuos de aquel país, que había llegado a aquella ciudad para hacer provisión de géneros, fué atacada casi a las puertas de la población por una partida de bandoleros...

Chinos y alemanes. Despachos oficiales recibidos de Berlín dicen que al desembarcar en Kiostochen las tropas de la escuadra alemana, apoderáronse de 14 cañones sistema Krupp.

Renuncia. Mr. Forzineti ha renunciado a perseguir por la acción de los tribunales al célebre Rochefort.

Cesantía. Dicen del Cairo que el procurador general de los tribunales indígenas ha sido declarado cesante, colocando en su lugar a un sábdito inglés.

Gladstone. Comunican de París que Mr. Gladstone pasará este invierno en el Mediodía de Francia. Su salud se halla muy quebrantada.

Ultima Hora. Canard. Madrid 23—1'45 m. En Zaragoza háblase con insistencia del levantamiento de una partida carlista en la provincia de Teruel.

Precauciones. El Gobierno de Rusia ha destinado

Era mentira. Madrid 23—3 m. El Gobierno desmiente en absoluto que se haya alterado el orden público en Teruel.

Las garantías. Se asegura que el próximo miércoles se firmará el decreto, levantando el estado de sitio en Barcelona y su provincia.

El 'Montserrat'. Madrid 23—3'15 m. Encuéntrase este vapor a la vista de Barcelona. El entusiasmo en aquella población es indescriptible.

Cotización. de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Billetes de Cuba 1890... 78'08 y 78 por 100.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva).

VILLA DE SUANCES. Nemesio Martínez C. Yarza. CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas) SANTANDER. Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.

ROM BACARDI. De venta en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.

Anuncios

5 DUROS. CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA. ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES.

VARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Nogal y castaño. Se vende una partida de 3.000 cedos, clase superior, en tablones. Tiene de largo de 5 a 14 pies, por 6 a 30 pulgadas de ancho y 3 a 6 de grueso.

Se alquila. un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

Se vende. yeso fino, blanco francés a tres pesetas saco de 50 kilos sin envase, en la calle del Martillo, número 13.

SOLO POR ESTA SEMANA. Se liquida una gran partida de paños para abrigos, en varias colores y dibujos, a 6 reales. Se siguen vendiendo baratísimos los cortes de vestidos de más novedad a 16, 18 y 20 pesetas.

Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores a fletes reducidos.

La Gran Bretaña. 22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

SANTA ANA. FÁBRICA METALÚRGICA. Situada en Muriedas (BOO). Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES. San Francisco, 22, 1.º izqda. Enseñamiento práctico.—Merece a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

La Palatine. Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES y accidentes personales. CAPITAL: 34 millones de pesetas.

La X. Blanca, 16 y 18. Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo.

IMPRESA DE LA ATALAYA. Daoiz y Velarde, núm. 15.

COMPRADORES DE CHOCOLATES Y TAPIOCAS.—Se hacen magníficos REGALOS en cristal, loza, porcelana y jarras de capricho, al que compre los exquisitos chocolates marca 'Casero Ortiz' y las especiales tapiocas que vende esta casa.

SE ARRIENDA un espacioso almacén en la cuesta de Moctezuma. En el almacén de hierros de don Tomás Gómez, Ribera, número 9, darán razón.

Alfalfa superior, habas de Sevilla, guisantes cananos y toda clase de hortalizas, forrajes y flores para la presente estación, se acaban de recibir en el almacén del Muelle, núm. 9, Tubérculos y plantas de hortalizas.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

La Palatine. Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES y accidentes personales. CAPITAL: 34 millones de pesetas.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

La X. Blanca, 16 y 18. Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo.

IMPRESA DE LA ATALAYA. Daoiz y Velarde, núm. 15.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usuar

